

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
SECTOR ESPAÑA				
1	27/06/2025	Cinco Días 2	Sepes no tiene quien le escriba con los fondos de inversión	Escrita
2	27/06/2025	La Opinión de Murcia 10	El Scrats asegura que elevar el caudal del Tajo no tiene beneficios ambientales	Escrita
3	27/06/2025	EFE 1-3	Uno de los acusados del caso Emalsa defiende el contrato de saneamiento con Sercanarias	Escrita
4	27/06/2025	Canarias7 7	Arranca la obra de mejora del saneamiento en Paseo de Chil	Escrita
5	27/06/2025	El Periódico de Aragón 10	El Gobierno de Aragón pide más agua para impulsar nuevos regadíos	Escrita
6	27/06/2025	Diario de Navarra 24	Ayuda europea para instalar más de 30.000 contadores de agua inteligentes	Escrita
7	26/06/2025	Sensación del Noroeste 11	El Escorial	Escrita
8	26/06/2025	El Economista	La Policía Nacional alerta de la estafa del fontanero: "Se presentan en tu casa a revisar el agua y provocan una re...	Digital
9	26/06/2025	Cinco Días	Veolia refuerza su negocio de tratamiento de residuos peligrosos al absorbe...	Digital
10	26/06/2025	El País	Los productores del norte de México, en alerta por la sequía que dura tres años: Los pozos se quedan sin agua	Digital
11	26/06/2025	La Vanguardia	Delegación del Gobierno culpa a la Conselleria del retraso en el sistema de recirculación de agua en Ibiza	Digital
12	26/06/2025	La Vanguardia	Junta paraliza la obra de la EDAR Norte tras estimar el TSJA el recurso de la asociación Vega de Mestanza	Digital
13	26/06/2025	La Vanguardia	La ACA licita la mejora de los colectores de aguas residuales de Cassà de la Selva (Girona)	Digital
14	26/06/2025	La Vanguardia	La sociedad estatal Acuaes aprueba nuevas obras de saneamiento en Moguer, Beas, San Juan del Puerto y Trigueros	Digital
15	26/06/2025	La Vanguardia	Autorizada la adjudicación del contrato para el proyecto de mejora de la depuradora de Llorella de San Sebastián	Digital
16	26/06/2025	La Vanguardia	Axaragua aprueba las cuentas anuales de 2024 y reduce las pérdidas en un 88...	Digital
17	26/06/2025	La Vanguardia	La multinacional francesa Veolia anuncia una tecnología "sin precedentes" q...	Digital
18	26/06/2025	eldiario.es	Un acusado defiende el mayor contrato de Emalsa con la filial de sus socios privados: "Era mejorar el servicio"	Digital
19	26/06/2025	iAgua	Canarias pide un marco estable de cooperación con Estado y UE para completar el ciclo del agua	Digital
20	26/06/2025	iAgua	Giahsa licita el mantenimiento de redes de saneamiento en tres zonas de Hue...	Digital
21	26/06/2025	iAgua	La sequía creciente amenaza los ecosistemas y la agricultura en Europa	Digital

Publicación	Cinco Días General, 2	Fecha	27/06/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	30 782	V. Comunicación	16 320 EUR (19,137 USD)
Difusión	21 772	Tamaño	211,46 cm² (33,8%)
Audiencia	53 000	V.Publicitario	6247 EUR (7325 USD)

Las claves

1

Medio ambiente

Los deberes de Veolia en España con los residuos tóxicos



Sede de Veolia. GETTY IMAGES

Veolia tiene la intención de crecer un 50% hasta el año 2030 en el negocio de las plantas de tratamiento de residuos y llegar a la eliminación de nueve toneladas métricas de partículas contaminantes al año. Para hacerlo, además de incrementar su capacidad orgánica, está adquiriendo empresas ahí donde la demanda industrial es más alta. El gigante francés asegura que este año ya ha gastado 300 millones de euros en la absorción de cinco instalaciones en EE UU, Japón y Brasil. Sin embargo, en España no hay inversiones previstas de este tipo, aunque la consejera delegada, Estelle Brachlianoff, no descarta que puedan realizarlas si la industria –por ejemplo, la relacionada con la automoción eléctrica y las baterías, que genera este tipo de residuos cuyo reciclaje es necesario– lo pide. No se sabe, por el momento, si es que la empresa no encuentra masa crítica en España para hacer crecer el negocio o la legislación medioambiental no es lo suficientemente clara. Además, la multinacional asegura que su relación con Critería (con claros intereses en Agbar) es estable y a largo plazo. Habrá que llamar también a las puertas de CaixaBank para asegurarse esa mayor inversión en el país.

2

Suelo

Sepes no tiene quien le escriba con los fondos de inversión

La nueva sociedad pública de vivienda, que se conformará con el germen de Sepes (entidad pública estatal de suelo), asegura que buscará sus propios administradores de todas las viviendas que le traspasará el conocido como banco malo (Sareb). Eso supondrá que Hipogés (controlada por el fondo KKR) y Aliseda/Anticipa (Blackstone) perderán sus contratos. El banco malo, a su vez, negocia otra fórmula para compensar a sus proveedores cuando se traspase su cartera, valorada en 23.000 millones de euros. Unos y otros deberían tener en cuenta que el principal objetivo sigue siendo lograr viviendas a precio asequible. A ver si lo consiguen.

3

Presupuestos

Los hogares, en niveles récord de gasto... para pagar el acceso a la vivienda

La última encuesta de Presupuestos Familiares del INE nos da una idea de dónde se encuentra la propensión al gasto del españolito medio. Así, las familias gastaron un 4,4% más de media en 2024, hasta los 34.044 euros. La encuesta indica que la subida de precios y salarios de los últimos ejercicios ha impulsado el gasto de los hogares hasta niveles récord. Hasta ahí las buenas noticias. Sin embargo, en cuanto se rasca un poco se evidencian tonos negros por no decir, nubarrones. Uno de ellos es que la vivienda acaparó más de un tercio del total. Es decir, se trabaja cada vez más para pagar el alquiler o la hipoteca. El otro nubarrón, es el ahorro. En la era pospandemia, nos hemos olvidado de que guardar miguitas evita pasar hambre en años venideros.

4



Se necesita un decimotavo paquete de sanciones, dirigido contra el comercio ruso de petróleo, sus bancos y las cadenas de suministro que traen equipamiento o piezas para fabricar armas

Volodimir Zelenski
PRESIDENTE DE UCRANIA

5

Estilo de vida

Chiringuitos de verano para disfrutar, pese a los turistas

La Guía Repsol ha seleccionado en su última edición 260 chiringuitos y establecimientos con terraza que merece la pena visitar. La selección, ha sido realizada rastreando todo el país. La guía corrobora que también hay tesoros veraniegos en el interior, en plena montaña y en poblaciones rurales, lejos del mundanal ruido que producen miles de viajeros en ciudades masificadas por el turismo de bajo coste. Es uno de los objetivos de la patronal del sector: diversificar su actividad geográfica y temporalmente. La potencia creciente de las redes sociales y los influencers es un aliado para los empresarios pero una mala noticia para quien desea descansar en un lugar bonito que no esté de moda. En el equilibrio está la virtud.

Agua

El Scrats asegura que elevar el caudal del Tajo no tiene beneficios ambientales

La demanda presentada para evitar los recortes al Trasvase señala las contradicciones entre los planes de cuenca y la falta de análisis de su impacto en el sureste

A. LORENTE

Sólo quedan tres oportunidades judiciales para frenar la decisión del Ministerio para la Transición Ecológica de cercenar a la mitad, 105 hectómetros cúbicos al año, los envíos del Trasvase Tajo-Segura para el regadío del sureste para el año 2027. En este sentido, las pocas esperanzas que quedan para evitar el hachazo están depositadas en los tres recursos que siguen pendientes de resolución contra el Plan del Tajo: el presentado por el Gobierno regional, otro de la Diputación Provincial de Alicante, y el del Sindicato Central de Regantes, que ayer fue analizado en la Junta General Ordinaria de este organismo, celebrada en el salón de actos de la Cámara de Comercio en Murcia. Aunque el Supremo ya ha tumbado varios recursos, entre ellos los presentados por los Gobiernos de Andalucía y Comunidad Valenciana, el equipo jurídico de los regantes confía en conseguir ahora sus objetivos.

La abogada contratada por el Scrats que ha presentado el recurso, Isabel Caro-Patón, explicó que la demanda consiste a grandes rasgos en señalar la contradicción que hay entre el Plan Hidrológico del Tajo y el del Segura, que se aprobaron en un mismo real decreto del Gobierno de enero del 2023. Caro-Patón recordó que el plan del Segura parte del reconocimiento de que se trata de una cuenca deficitaria, donde no hay agua suficiente para satisfacer todas las demandas, «pero que, en todo caso, cuenta con un volumen de agua procedente de la cuenca del Tajo, que son 295 hm³; por el contrario, el plan del Tajo, aunque se aprobó a la vez, no incluye esos 295 hm³ dentro de las asignaciones, ni lo contempla».

Por todo ello, según la letrada, es «abiertamente contradictorio que haya un plan que diga que van a llegar al Segura esos hectómetros cúbicos y otro, el del Tajo, que dice que no hay asignaciones y que no tiene por qué incorporar esos usos en su ámbito de planificación».

Sobre las diferentes dictámenes que ha hecho el Tribunal Supremo

sobre el establecimiento de los nuevos caudales ecológicos del Tajo, la abogada sostiene que el tribunal se ha limitado a decir que esos caudales «están bien puestos». Sin embargo, lo que defiende la demanda de los regantes es que esos caudales ecológicos «no han sido bien calculados desde el punto de vista técnico». Tras recordar que cuanto más altos sean esos caudales, menos reservas habrá en los embalses y menos agua podrá ser trasvasada, Caro-Patón defen-

dió que es contrario a derecho que se hayan establecido unos caudales tan altos, «sin analizar cuál es el beneficio ambiental» que se va a obtener en la cabecera o las «repercusiones económicas, ambientales y sociales que esa reducción

Los regantes achacan los problemas en la cabecera al mal estado de las depuradoras de Madrid

del volumen a trasvasar va a tener en la cuenca del Segura». En definitiva, añade la abogada, no se puede tomar una decisión de esta envergadura de manera arbitraria, sin ofrecer alternativas y sin un análisis coste-beneficio.

La demanda de los regantes sí incluye un análisis técnico, realizado por especialistas nacionales, que argumenta que los problemas ambientales en el eje del Tajo «no dependen de que circule más o menos caudal, sino de otras varia-

bles, como la contaminación derivada de depuradoras de Madrid».

Ese estudio concluye que el beneficio ambiental del incremento de caudales es «prácticamente inapreciable». Por otro lado, la letrada no entiende por qué la Confederación Hidrográfica del Tajo se niega a analizar esta cuestión.

Preguntada por las posibilidades de que el alto tribunal estime el recurso presentado, Isabel Caro-Patón señala que su equipo cree en el trabajo que ha realizado «y creemos en toda la argumentación jurídica que lo sustenta. Nosotros lo que vemos es que las primeras sentencias no han tenido en cuenta toda la problemática en su conjunto». Como ejemplo, expuso que en la primera sentencia que tumbó un recurso contra el plan del Tajo venía a decir que no importaban los recortes del Trasvase «porque ya está el complemento de las aguas desaladas, pero eso no es así, el tribunal no lo entendió bien, porque evidentemente la desalación es otro recurso adicional, pero no es una alternativa». ■



La Junta General Ordinaria del Sindicato Central de Regantes del Trasvase Tajo-Segura se celebró ayer en la Cámara de Comercio de Murcia.

A. LORENTE

El presidente del Sindicato Central de Regantes del Acueducto Tajo-Segura, Lucas Jiménez, puso el foco en la desigualdad que generan estos los planes de cuenca del Segura y el Tajo e insistió en que mantendrán las protestas por los recortes de los envíos, quizá con un perfil más bajo durante los próximos meses de verano.

Además, señaló que han pre-

Las protestas contra el hachazo se mantendrán durante el verano

Lucas Jiménez advierte que la mitad de la agricultura en el Levante está en peligro

sentado alegaciones al plan de cuenca del Segura en lo referente a las limitaciones del uso de las aguas subterráneas.

Esas limitaciones, unidas a los recortes en los envíos del Trasvase y las «promesas incumplidas» sobre la construcción de nueva plantas desoladoras, la mejora en la interconexión y el abaratamiento de los costes a través de las energías renovables, sostiene, va a afectar a todos los usuarios de la cuenca y podría llevar a mermar a la mitad la agricultura del Levante. ■



CASO EMALSA

Uno de los acusados del caso Emalsa defiende el contrato de saneamiento con Sercanarias

Las Palmas De Gran Canaria, 26 jun (EFE).- Un miembro del consejo de administración de Emalsa en 2008, e imputado en el juicio que se sigue por el supuesto quebranto de 23,4 millones de euros a la empresa mixta de aguas de Las Palmas de Gran Canaria, ha afirmado este jueves que volvería a apoyar la concesión del contrato de saneamiento a la empresa Sercanarias.

En la cuarta sesión del juicio que se sigue en la Audiencia de Las Palmas contra los quince acusados en la causa, el ingeniero civil José Manuel Calderero, que pertenecía a Saur, uno de los socios privados de Emalsa junto a Valoriza en ese entonces, solo ha contestado a las preguntas formuladas por su defensa y ha recalcado que "hoy volvería a votar lo mismo" porque se mejoraba el servicio.

El contrato de mantenimiento del alcantarillado es uno de los muchos que firmó Emalsa con Sercanarias cuya legalidad cuestionan tanto la Fiscalía como las otras tres acusaciones que figuran en el proceso, ya que sostienen que se prescindió "de la normativa aplicable" valiéndose de la posición mayoritaria que ostentaban los dos socios privados de la empresa mixta en el consejo de administración, que, a su vez, eran socios únicos de la empresa adjudicataria.

Este acusado, el primero que declara, ha indicado que solo tuvo que ver con ese contrato, puesto que los demás fueron posteriores a su salida del consejo.

Según ha precisado, fue reemplazado del consejo el 23 de octubre de 2008 y el último al que asistió se celebró 12 días antes, cuando votó a favor del contrato con Sercanarias, en cuyo proceso de adjudicación no participó porque competía a Emalsa y porque, debido a sus responsabilidades en otras empresas y países, "no podía entrar al detalle de este tipo de cosas".

Ha explicado que ese contrato fue abordado en varios consejos desde enero de 2008 y que se decidió prescindir de la empresa Urbaser por los problemas técnicos existentes para prestar el servicio.

En principio, ha dicho que se decidió que Emalsa asumiría provisionalmente lo que dejaba Urbaser con ayuda de Sercanarias mientras se buscaba una solución definitiva, pero después la propia empresa de aguas quiso asumir el

contrato, aunque lo desechó por problemas financieros y de personal.

Finalmente, se optó por Sercanarias dadas las buenas relaciones y la coordinación que mantenían ambas compañías y a que los técnicos de ambas se conocían y "funcionaban bastante bien", ha detallado entre otras cuestiones.

Según este acusado, los consejeros de los socios privados y del Ayuntamiento estaban a favor, si bien el presidente del órgano, el entonces alcalde socialista Jerónimo Saavedra (2008-2011), pidió una evaluación jurídica, que Emalsa encargó al despacho Gómez Acebo.

El informe avalaba la legalidad de la contratación con Sercanarias y se presentó al consejo de administración, si bien a ese no pudo asistir, ha referido el procesado, que también ha apuntado que Saavedra no cuestionó ese documento.

En relación al contrato de la regulación de prestaciones accesorias por parte de los socios privados con el Ayuntamiento, que también es cuestionado por las acusaciones, ha señalado que en todas las empresas en las que ha trabajado es "totalmente normal", si bien ha precisado que tampoco intervino en el mismo porque fue posterior a su marcha.

El testigo de la defensa Justino Sagredo, que fue director de la zona de Canarias de Urbaser desde 1991 hasta 2012, ha indicado que la empresa dejó el servicio del traslado de lodos que prestaba a Emalsa porque, al acabarse el contrato en 2007 y renegociar el nuevo con las condiciones que se planteaban, "no daba ni para pipas".

Así mismo, ha señalado que el que era entonces director general de Emalsa y también acusado, Yerard Thierry, se negó a aceptar las nuevas condiciones para continuar con el contrato del traslado de lodos.

Emalsa proponía un precio por viaje transportado y sin garantizar las toneladas a trasladar de lodo, ha indicado el testigo, que ha apuntado que cree recordar que se les abonaba 40 euros por cada transporte desde la estación depuradora de Barranco Seco al vertedero de Salto del Negro y al de Juan Grande.

En cuanto al mantenimiento del alcantarillado de la ciudad, del que también se encargó Urbaser desde 1991, ha expuesto que incluía la limpieza de la red y hacerse cargo de las roturas y obstrucciones, y ha dicho que no se les prorrogó en 2008.

El testigo ha referido que en 2007 la red de alcantarillado podría medir entre 600 y 900 kilómetros y no tenían obligación de hacer un mantenimiento preventivo en un tiempo establecido, sino que lo supervisaba el Ayuntamiento y les indicaba los servicios que debían cubrir.

Había zonas a las que tenían que acudir todas las semanas, como la de Bravo Murillo y Juan XXIII, y otras a las que no se fue nunca porque no hacía falta, ha detallado, para luego aclarar que la limpieza preventiva se hacía a criterio primero del Ayuntamiento y luego de Emalsa, con quienes nunca hubo

problemas con las facturas.

En esta sesión del juicio, se ha dado por reproducida la declaración en fase de instrucción de uno de los principales testigos de la causa ya fallecido, Rafael Bolívar, el funcionario municipal que fue jefe de la Unidad Técnica del Agua del ayuntamiento e interventor durante 18 meses de la empresa de aguas.

Este testigo elaboró los cinco informes sobre Emalsa, el quinto de ellos advirtió de incumplimiento contractuales y recomendaba su resolución. EFE

Arranca la obra de mejora del saneamiento en Paseo de Chil

Se sustituirá el colector ubicado la altura del puente que salva Juan XXIII. El presupuesto son 267.000 euros y el plazo de ejecución cuatro meses

CANARIAS7

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA. El Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria está llevando a cabo obras de mejora del saneamiento en Paseo de Chil, a la altura del puente que salva la avenida Juan XXIII. La alcaldesa, Carolina Darias, junto a la concejala de Aguas, Carnaval, Inmaculada Medina, visitaron este jueves la zona para conocer los detalles de esta actuación, que mejorará la seguridad estructural del entorno y la capacidad de evacuación de aguas residuales y pluviales, se recoge en un comunicado.

La intervención, que cuenta con un presupuesto de 267.000 euros y un plazo de ejecución de cuatro meses, forma parte de las actuaciones previstas en el Plan Estratégico del Ciclo Integral del Agua 2024-2033, dotado con 857



Darias y Medina, en la obra. c7

millones de euros para modernizar las infraestructuras hidráulicas de la capital.

Darias, que también estuvo acompañada en su visita a los trabajos por la directora general de Aguas, Isabel Armas, destacó la importancia de la obra, que consiste en la renovación del colector ubicado junto al puente. Una actuación que «supone una mejora en materia de saneamiento y gestión del agua, al reducir los

problemas de rebose del alcantarillado que afectaban a zonas como el Barranquillo de Don Zoiilo en episodios de lluvias intensas.

Los trabajos han comenzado en el cruce del Paseo de Chil con la calle Párroco Villar Reina, donde se está ejecutando la excavación necesaria para desviar el caudal y secar el colector actual.

Esta primera fase permitirá preparar la intervención principal, prevista para las próximas semanas, cuando se procederá a la retirada del antiguo conducto de 21,5 metros de longitud y la instalación de una nueva tubería de un metro de diámetro, fabricada con Plástico Reforzado con Fibra de Vidrio (PRFV) y montada sobre una estructura metálica.

Cortes de tráfico

Esta segunda fase se ejecutará preferentemente en horario nocturno o durante el fin de semana, para minimizar las afecciones al tráfico, ya que será necesario cortar la circulación en el tramo afectado de la avenida Juan XXIII.

Sector agrario

El Gobierno de Aragón pide más agua para impulsar nuevos regadíos

Medio Ambiente y Agricultura alegan contra la propuesta de la Confederación Hidrográfica del Ebro y creen que ha errado en los cálculos

MARCOS CALVO LAMANA
Zaragoza

La oposición frontal del Gobierno de Aragón a la propuesta de recorte de dotaciones de riego elaborada por la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE) para el nuevo plan de cuenca se ha cristalizado en un importante paquete de alegaciones en el que piden flexibilidad para los regantes según la evolución del año hidrológico (impulsar cultivos con altas necesidades hídricas cuando haya disponibilidad y no hacerlo cuando haya sequía) y en el que se asegura que los cálculos elaborados por los técnicos del organismo regulador infravaloran los consumos reales del sector agrario aragonés.

El consejero de Medio Ambiente aragonés, Manuel Blasco, criticó ayer en una rueda de prensa la ausencia de reflexión sobre el sector agrario en la propuesta inicial, dado que ni siquiera se contemplan nuevos regadíos para Aragón, algo que la margen derecha del Ebro «viene reclamando desde hace tiempo». «Se considera que las necesidades de agua se reducirán, sin tener en cuenta que existe una evolución de la demanda de cultivos que los documentos iniciales de la plani-



Manuel Blasco, consejero de Medio Ambiente, junto a Estaún (Instituto del Agua) y Cruz (Desarrollo Rural).

ficación no han considerado», dijo Blasco, como tampoco los impactos derivados del cambio climático en los cultivos» y «las transformaciones del sistema agroalimentario, que resultan obligadas para la adaptación».

La Confederación presentó los documentos iniciales para la redacción del nuevo plan director para la cuenca del Ebro en diciembre del año pasado, donde recogía rebajas de entre el 12 y el 15% de los suministros para los grandes sistemas de riego que

dan servicio al campo aragonés. La propuesta nació de la necesidad, siempre a juicio de la CHE, de ajustar las dotaciones a la nueva realidad de un sector que ha modernizado sus regadíos, y, por tanto, que no puede producir lo mismo con menos agua gracias a la eficiencia de la tecnificación. Los estudios sobre los que se han basado las dotaciones hasta ahora se remiten al primer ciclo de planificación hidrológica, es decir, al año 1994.

Según argumentó Blasco, la

planificación debe exigir que se active el diálogo con todos los implicados, reclamó la posibilidad de contemplar nuevos regadíos y alertó sobre la reducción de las dotaciones de regadíos, que pueden comprometer y poner en peligro en sector agroalimentario aragonés. «Creemos que el documento inicial va en contra de los intereses de Aragón ya que se reduce la dotación de los riegos, lo que va en contra de los intereses de los regantes y de los ciudadanos en general», ex-

plicó el consejero. También fue crítico el director del Instituto Aragonés del Agua, Luis Estaún, aludiendo a que el documento parte de la premisa de una reducción del 5% en el uso del agua «sin tener en cuenta que existen recursos disponibles». «Hay una falta de voluntad de poner estos recursos al servicio de la sociedad», ha asegurado el responsable del organismo dependiente de Medio Ambiente.

Por tanto, queda claro que las alegaciones a la fase inicial del plan del Ebro se dirigen a sus posibles efectos sobre el sector agroganadero. El descenso es «inaceptable» para el Departamento de Agricultura, denunció

Blasco critica la ausencia de reflexión sobre el sector agrario en la propuesta inicial

el director general de Desarrollo Rural, José Manuel Cruz, que recordó que el sector agroalimentario aporta el 15% del PIB aragonés, es decir, de la riqueza de la comunidad. Por ello, Cruz defendió que es necesario implementar «un modelo flexible», que permita a los regantes impulsar cultivos hídricointensivos cuando haya abundancia de agua en la cuenca y apostar por plantaciones que requieren menos recursos cuando haya sequía.

«Con el modelo de foto fija que se plantea habrá años en los que se aumentará la posibilidad de fallo de las cosechas y los agricultores que han invertido en modernización de sus explotaciones verán cómo se pone en riesgo su viabilidad», argumentó. ■

Ayuda europea para instalar más de 30.000 contadores de agua inteligentes

C.A.M. Pamplona

La única oferta recibida, de la UTE formada por las empresas Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España S.A.U. y Medición Avanzada de Contadores S.A (UTE TSOL – MACSA), suministrará, instalará

y dará servicios de telelectura de contadores de agua en domicilios de la comarca. De los alrededor de 170.000 que tiene instalados la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, gestora del ciclo integral del agua, se espera renovar entre 30.000 y 40.000 e instalar nuevos sistemas, denomina-

dos contadores inteligentes que permitirán agilizar las mediciones, fraccionar las facturas y asistir a consumidores ante pérdidas, fugas o consumos desorbitados. La instalación, presupuestada en 4,4 millones y adjudicada en 3,4, se financia con una aportación de Fondos Next.

EL ESCORIAL



ACTUALIDAD

EL ESCORIAL MEJORA SUS INFRAESTRUCTURAS CON UNA INVERSIÓN DE 1,84 MILLONES EN EL SUMINISTRO DE AGUA

El municipio de **El Escorial** sigue apostando por la mejora de sus infraestructuras con nuevas inversiones destinadas a la red de suministro de agua potable. En el marco del **Plan Sanea**, se están llevando a cabo obras que permitirán mejorar el servicio y evitar problemas futuros en la red.

El **Canal de Isabel II** ha destinado **1.840.000 euros** para la ejecución de estas intervenciones, que ya han comenzado en distintas zonas del municipio. Los trabajos se están desarrollando en **Los Escoriales**, en la **calle Quintamora** y en la **Calle Principal de Los Arroyos**, donde además se está renovando el sistema de saneamiento.

Desde el **Ayuntamiento de El Escorial** se ha destacado la importancia de estas actuaciones para garantizar el bienestar de los vecinos y prevenir posibles averías o incidencias en el suministro. La modernización de la red permitirá mejorar la eficiencia del servicio y reducir el riesgo de roturas por el envejecimiento de las infraestructuras.



La Policía Nacional alerta de la estafa del fontanero: "Se presentan en tu casa a revisar el agua y provocan una reacción química"

Los delincuentes generaban este problema para vender una solución a sus víctimas Una nueva estafa bancaria pone en alerta a miles de usuarios: "Se ha registrado un nuevo dispositivo..." Media España en alerta por la estafa de la llamada de trabajo que arrasa en nuestro país

elEconomista.es • [original](#)

Cada vez más hogares se plantean cómo mejorar la calidad del agua que consumen. Ya sea por el sabor, la dureza o la desconfianza [hacia el agua del grifo](#), proliferan en el mercado los sistemas de filtrado doméstico, desde simples jarras hasta complejos equipos de ósmosis inversa que prometen **eliminar cualquier rastro de impurezas**.

Este contexto ha generado un terreno propicio para la aparición de engaños. Uno de los más recientes ha sido denunciado por la Policía Nacional: una estafa que utiliza **un falso test de pureza para asustar a las víctimas** y convencerlas de que necesitan con urgencia un costoso filtro de agua. La clave del engaño está en una **prueba química manipulada** que convierte el agua en turbia ante los ojos del consumidor.

La estafa del fontanero

El método utilizado por los estafadores se basa en una reacción provocada al **someter el agua a un proceso de electrólisis**. Consiste en introducir dos barras metálicas conectadas a una corriente eléctrica dentro de un vaso con agua. Aunque la electrólisis tiene aplicaciones industriales y energéticas, no es un sistema válido para evaluar la pureza del agua. En este caso, se emplea únicamente para generar turbidez de forma artificial y alarmar a la víctima.

Tal como advierte la [Asociación de Aguas Minerales de España \(ANEABE\)](#), la reacción no revela impurezas en el agua, sino que produce óxidos de hierro al desprenderse partículas de las propias barras metálicas. El **aspecto turbio que resulta** puede impresionar a quien desconoce el proceso, pero no indica ningún problema real de calidad, y solo sirve para justificar la venta de filtros innecesarios.

Related videos

24.5K3505907Watch more exciting videos on TikTokWatch more exciting videos on TikTok@policiaAvisa a tus mayores de esta #estafa con filtros agua #policia #policianacionalExhilarating and modern Future Bass c(884576) - MASK G

La alerta de la Policía Nacional

La Policía Nacional alerta de que este tipo de estafas **se dirige sobre todo a personas mayores**. Los estafadores se presentan en su domicilio y simulan ser técnicos o expertos en salud hídrica. Tras realizar la falsa prueba, muestran a la víctima un vaso con agua turbia y alegan que esa es el agua que está consumiendo, lo que provoca alarma y preocupación.

Con esa estrategia de miedo, **ofrecen filtros de agua milagrosos** que supuestamente resolverían el problema, pero que en realidad no solo no son necesarios, sino que pueden alcanzar precios desorbitados.



Veolia refuerza su negocio de tratamiento de residuos peligrosos al absorber cinco empresas por 300 millones

Josep Catà Figuls • [original](#)

La multinacional francesa Veolia, un conglomerado que en España es conocido sobre todo por su negocio en la gestión del agua es propietaria del grupo Agbar desde 2022, tiene, además, dos otras grandes líneas de negocio: la energía y el [tratamiento de residuos](#). En este último segmento, la compañía ha detectado la necesidad creciente que tienen las industrias en todo el mundo de deshacerse de residuos tóxicos y peligrosos, y está reforzando su capacidad para ser uno de los grandes líderes mundiales en esta actividad. Veolia tiene la intención de crecer un 50% hasta 2030 en este negocio y llegar a la eliminación de nueve toneladas métricas de partículas contaminantes al año. Para hacerlo, además de incrementar su capacidad orgánica, está adquiriendo empresas ahí donde la demanda industrial es más alta: este año ya ha gastado 300 millones de euros en la absorción de cinco instalaciones en Estados Unidos, Japón y Brasil. En España no hay inversiones previstas de este tipo, aunque la consejera delegada, Estelle Brachlianoff, no descarta que puedan realizarlas si la industria por ejemplo, la relacionada con la automoción eléctrica y las baterías, que genera este tipo de residuos cuyo reciclaje es necesario lo pide.

Veolia es un gigante que obtuvo 45.000 millones de euros en ingresos el año pasado, el 40% de los cuales vienen del agua, el 25% del sector de la energía, y el 35% del tratamiento de residuos. En España Veolia es sinónimo de agua: [la filial Veolia España aporta un 6% de la facturación del grupo](#), y el grueso de estos ingresos vienen de Agbar, la histórica empresa de gestión del agua que estuvo bajo el dominio de La Caixa hasta 2014, se vendió a la multinacional francesa Suez y pasó a manos de Veolia cuando esta y Suez se fusionaron en 2022.

Carambolas del mundo corporativo, La Caixa vuelve a estar ahí, ya que en marzo de este año CriteríaCaixa decidió entrar en el capital de Veolia [con una participación del 5%](#). En esta decisión fue clave el entonces consejero delegado de Critería, Ángel Simón, quien precisamente había sido responsable de Agbar durante más de dos décadas. Simón fue cesado a finales de abril y el nuevo equipo directivo de Critería está revisando todas las operaciones en las que se embarcó el ejecutivo. Pero Brachlianoff explicó en un encuentro con periodistas este miércoles en una de las plantas de tratamiento de residuos cerca de Lille (Francia) al que fue invitado EL PAÍS que [la relación de Veolia con Critería es estable y para el largo plazo](#). En el Consejo de Administración de Veolia esta relación está formalizada con la presencia de Elena Salgado (exvicepresidenta del Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero) como consejera en representación de Critería. Además, el principal contrato de Veolia España es el de Aigües de Barcelona, donde Agbar tiene el 70%, el Área Metropolitana de Barcelona un 15% y Critería el otro 15%.

La intención, [expresada por Brachlianoff durante una visita en noviembre del año pasado a Barcelona](#), es hacer crecer el negocio en España un 40% hasta 2030, especialmente a partir de la gestión del agua. En el ámbito global, la apuesta va también en otras direcciones, y una de ellas es el tratamiento de residuos peligrosos. Esta línea de negocio representa el 10% de los ingresos totales, unos 4.300 millones de euros, y Veolia cuenta con más de 300 instalaciones de tratamiento de estos deshechos, que pueden ir desde los pesticidas y restos de pintura o disolventes, hasta residuos radioactivos. El objetivo es aumentar las capacidades, por un lado para hacer frente a un problema de sostenibilidad global y acuciante, y por otro para aprovechar los elevados márgenes que aporta el reciclaje y la eliminación de estos residuos. La previsión de la compañía es que la demanda para este tipo de tratamiento crezca globalmente un 3,5% hasta 2030, con lo que prevén que la facturación en esta línea de negocio aumente un 50% hasta los 6.450 millones de euros. Para hacerlo añadirán capacidad para tratar 530.000 toneladas de residuos más, mediante adquisiciones y ampliación de instalaciones propias.

Nueva tecnología para la destrucción de PFA

Una de las instalaciones donde se tratan estos residuos peligrosos está a las afueras de la ciudad francesa de Lille, donde este miércoles la compañía organizó una visita. En esta gran incineradora llegan residuos tanto sólidos como líquidos que, si no se pueden reciclar en otras plantas, se eliminan mediante la combustión en un gran horno cilíndrico. Esta actividad plantea muchos desafíos, el mayor de ellos es reducir al mínimo la contaminación del aire que genera la incineración. Los residuos también son tecnología e innovación, señaló Brachlianoff durante la visita, quien insistió en la necesidad de apostar por este negocio para cumplir con las normativas europeas, para impulsar la reindustrialización y para garantizar las cadenas de suministro en un contexto geopolítico incierto, apuntó.

Cada residuo necesita su tratamiento, explicó la consejera delegada. Y Veolia ha desarrollado una nueva tecnología para tratar algunos de los más complejos, las sustancias perfluoroalquiladas y polifluoroalquiladas (PFA), [conocidas también con el sobrenombre de químicos eternos](#). La nueva patente, llamada Drop, permite eliminar estas sustancias al 99,99% mediante un proceso de incineración a 900 grados. Esta tecnología se está desplegando en 20 incineradoras de Veolia donde se tratan residuos peligrosos, incluida la que tiene en España, ubicada en Constantí.



La planta de tratamiento de residuos de Veolia cerca de la ciudad francesa de Lille, en una imagen cedida.

Los productores del norte de México, en alerta por la sequía que dura tres años: "Los pozos se quedan sin agua"

Carlos S. Maldonado • [original](#)

Agricultores y ganadores de Estados como Chihuahua advierten del impacto de la falta de lluvias. Muchos dejan morir su ganado. "Hemos perforado pozos y no encontramos agua"



Animales buscan alimento en un campo agrícola este martes, en el poblado de Choguita, en la Sierra Tarahumara de Chihuahua. Luis Torres (EFE)

César Rodríguez Varela es un productor de manzanas en San Antonio de San Juan, una localidad del Estado de Chihuahua, en el norte de México. Rodríguez lleva años rogándole al cielo para que llueva, pero el agua no cae como debería en la temporada húmeda. Al contrario, [la región sufre una dura sequía](#): son tres años sin lluvia, lo que ha afectado la agricultura y al ganado, que desfallece de sed. Este agricultor ha visto cómo ha caído su producción de manzanas y teme que las pérdidas aumenten por la escasez de agua para el riego. "Los pozos se quedan sin agua", alerta.



Personas de la etnia rarámuri caminan en el poblado de Choguita, en la Sierra Tarahumara de Chihuahua. Luis Torres (EFE)

"Ahorita el agua está muy muy escasa", continúa por teléfono su lamento el productor. "La gente tiene que acarrearla de los pozos agrícolas para las necesidades como bañarse, para los sanitarios. Aquí en el ejido las actividades primarias son la fruticultura, principalmente la producción de manzanas, y la ganadería, y varias personas han tenido que vender sus animales porque no pueden estarlos alimentando, porque no hay forraje", añade.

Las perspectivas para los productores del norte de México no son alentadoras. El [monitoreo de](#)

la sequía que hace la Comisión Nacional del Agua muestra un mapa pintado de rojo, que es el color que marcan las temperaturas calurosas extremas. Hasta el corte del 15 de junio, esta institución registraba sequía extrema y sequía excepcional en la mayor parte de las regiones nortes de Chihuahua, donde la aridez afecta ya a 67 municipios. Las ondas tropicales que han golpeado al país han aliviado un poco la sequedad, pero las lluvias no han sido suficientes. "La tormenta tropical Dalila generó lluvias importantes a lo largo de la costa del Pacífico mexicano. Gracias a estas precipitaciones se disminuyeron las áreas con sequía extrema y excepcional en Sonora y Chihuahua", reporta el informe de Conagua.

"La sequía ha sido bastante grave y ha durado prácticamente tres años. Los pozos de donde extraemos el agua se han ido abatiendo, cada vez producen menos agua. Y esto influye en la calidad de las manzanas, en los calibres, son más chicos", explica el productor. "El costo de producción en sí se encarece mucho, porque como tenemos que extraer más agua de los pozos, tenemos que pagar más energía, pero nunca se compara el agua de la lluvia con la que extraemos del subsuelo", comenta Rodríguez.



La severa sequía que afecta al norte de México ha dejado a comunidades de la Sierra Tarahumara sin acceso a agua potable. Luis Torres (EFE)

El productor hace cuenta de sus pérdidas. Dice que hace tres años producía 60 toneladas de manzana por hectárea y ahora solo produce 40. "Cuando llueve produces más y más barato, pero cuando no produces menos y más caro", dice. Las manzanas que cultiva Rodríguez Varela son comercializadas en el centro de México, donde está la gran mancha urbana de Ciudad de México y su zona metropolitana. Si cae la producción del fruto, su costo aumenta para el consumidor. "No recuerdo que hubiera tantos años secos", afirma. "Este es el periodo de sequía más largo que recuerdo. Hay pozos que se han abatido completamente y hemos tenido que perforar más. Ese es otro gasto que eleva mucho los costos de producción, porque también hemos perforado pozos y no hemos encontrado agua. El pozo de agua potable del pueblo ya da menos de lo que daba antes y el agua se tiene que racionar", advierte.

Desde la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad de la UNAM han alertado de que México **enfrenta una sequía severa** que afecta a 26 zonas metropolitanas como Tijuana, Mexicali, Los Cabos, Hermosillo, Ciudad Obregón, Culiacán, Durango, Chihuahua y Monterrey, todas en el norte del país. Esa organización académica informa que se ha reducido de forma drástica el volumen de agua disponible por habitante en el país. En el Valle de México, por ejemplo, este ha pasado de 191 metros cúbicos por habitante en 2005, a 139 en 2025. Los académicos temen que el problema aumente.

"Ya vamos para 25 meses de persistencia de la sequía. Cuando hablamos de una sequía mayor, en realidad lo que estamos hablando es que cuando falta la lluvia empezamos a tener una serie de secuelas", ha dicho Adrián Vázquez, coordinador del Centro de Ciencias Atmosféricas y Tecnologías Verdes de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez a la agencia EFE. "Muchos productores no pueden mantener el ganado y dejarlo morir se vuelve la única opción, aunque sea dolorosa", advierte Vázquez. "La tendencia es de calentamiento. En algún punto tendremos que decidir: ¿agua para la ciudad o para el campo? Es una discusión muy difícil", agrega.

Un dilema al que ya se enfrentan productores como Rodríguez, que deben reducir las contrataciones de mano de obra al caer las cosechas. "Ocupamos a gran cantidad de gente que regularmente es gente de la sierra, son tarahumaras que nos ayudan a hacer ese trabajo. En el tiempo de la cosecha le damos trabajo a unas 1.500 personas, a las que pagamos 350 pesos por jornada, pero ahora con este desastre calculo que serían 900 o menos", explica.

Rodríguez se queja también de que no cuenta con apoyos gubernamentales. Al contrario, afirma, instituciones como Conagua les han retirado subsidios. "Lejos de ayudarnos con la sequía, nos están perjudicando, porque nos quitaron el subsidio para energía de noche, de 8 de la noche a 8 de la mañana, que representaba la mitad del costo normal para la extracción de agua. Tenemos años solicitándole prórroga para la concesión de extracción de agua, pero no nos contestan", denuncia. Desde esa institución prometieron gestionar una entrevista con expertos de "las áreas correspondientes". Rodríguez no espera que lleguen ayudas gubernamentales, pero sí que el clima les dé una tregua y el agua tan necesaria caiga del cielo para hacer producir sus manzanos.

Sobre la firma



[Ver biografía](#)

Delegación del Gobierno culpa a la Conselleria del retraso en el sistema de recirculación de agua en Ibiza

[original](#)

IBIZA, 26 (EUROPA PRESS)

La Delegación del Gobierno en Baleares ha asegurado que la Conselleria del Mar y del Ciclo del Agua es la responsable del retraso que sufre la instalación del sistema de recirculación de agua marina previsto en las playas de Cala Vedella, Cala Tarida y Port des Torrent, en Sant Josep de sa Talaia.

En un mensaje lanzado en sus cuentas sociales, desde la Delegación del Gobierno han manifestado que, por tanto, la demora que sufre la petición del Ayuntamiento de Sant Josep se debe "únicamente" a que la Conselleria tardó "injustificadamente" más de tres meses en trasladar la documentación a Costas.

Por el contrario, el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico tardó tres días en cursar el informe necesario para tramitar la autorización, según Delegación.

La Conselleria del Mar y del Ciclo del Agua aseguró este miércoles no poder autorizar la instalación del sistema de recirculación debido a que el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico aún no había emitido el informe preceptivo y vinculante necesario para tramitar dicha autorización.

Desde la Conselleria explicaron que se solicitó por primera vez este informe en febrero de 2025, aunque la respuesta sigue pendiente, lo que impide desbloquear el procedimiento y formalizar la autorización necesaria para que el Ayuntamiento de Sant Josep pueda poner en marcha las bombas de recirculación.

Los sistemas ya han sido utilizados en temporadas anteriores como mecanismo para reducir el impacto visual y ambiental de las microalgas en zonas de escasa renovación natural del agua, destacando además que la tramitación se ha llevado a cabo con normalidad en otros municipios, como Santa Eulària o Sant Joan, una vez obtenidos los informes estatales correspondientes.

Junta paraliza la obra de la EDAR Norte tras estimar el TSJA el recurso de la asociación Vega de Mestanza

original

MÁLAGA, 26 (EUROPA PRESS)

La Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía ha paralizado la actuaciones para crear la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) Norte de Málaga tras estimar el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) el recurso de la asociación de afectados de Vega de Mestanza que anula la resolución por la que se aprobaba el anteproyecto de esta infraestructura en la zona del Valle del Guadalhorce, en Málaga.

Al respecto de la decisión del Alto Tribunal andaluz, la Consejería ha emitido un comunicado en el que muestra su respeto por la misma, a la vez que señala que se va a estudiar en profundidad el fallo emitido, así como la posibilidad de iniciar nuevos pasos judiciales.

Así, en la nota informativa expresan que el respeto de la sentencia no mitiga la preocupación de la administración andaluza ante las consecuencias medioambientales que implica esta decisión. "Sin estación depuradora, se van a seguir vertiendo sin tratar al río Guadalhorce las aguas residuales de los municipios de Alhaurín el Grande, Alhaurín de la Torre, Cártama y Torremolinos, así como parte de Málaga capital, con una población cercana a los 250.000 habitantes", advierten.

Además apuntan que esta decisión también tiene consecuencias para la salud pública de quienes viven en el entorno del río y un perjuicio económico para la Junta de Andalucía que va a seguir pagando sanciones por la no depuración de estas aguas residuales. Y al respecto detallan que la administración regional paga una multa anual de casi 1,3 millones por incumplir la normativa de depuración de aguas europea en esta zona.

También señalan que el freno al desarrollo social y económico de la comarca es otra de las consecuencias que tendría la no construcción de esta estación depuradora de aguas residuales, una infraestructura cuyo proyecto "se ha guiado siempre por criterios técnicos, así como por el cumplimiento de la Directiva Europea de Aguas".

"El objetivo del Gobierno andaluz ha sido siempre mejorar la calidad de las aguas. La EDAR Norte de Málaga es una obra que protege al medio ambiente y que se lleva a cabo para evitar daños medioambientales", entiende el consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, Ramón Fernández-Pacheco.

La ACA licita la mejora de los colectores de aguas residuales de Cassà de la Selva (Girona)

[original](#)

GIRONA, 26 (EUROPA PRESS)

La Agència Catalana de l'Aigua (ACA) ha sacado a licitación las obras para mejorar los colectores de aguas residuales de Cassà de la Selva (Girona) y "minimizar los efectos en el medio en caso de lluvias intensas", con una inversión de casi 520.000 euros.

Las mejoras se llevarán a cabo en unos 660 metros, así como también se construirán dos nuevos aliviaderos, y la actuación utilizará un sistema que permitirá hacer las mejoras sin tener que hacer nuevas zanjas, informa la ACA en un comunicado este jueves.

La comarca de la Selva (Girona) dispone actualmente de 26 depuradores, que garantizan el saneamiento de casi el 94% de la población, y se pueden presentar ofertas hasta este viernes para optar a la ejecución de las obras.

La sociedad estatal Acuaes aprueba nuevas obras de saneamiento en Moguer, Beas, San Juan del Puerto y Trigueros

original

HUELVA, 26 (EUROPA PRESS)

El Consejo de Administración de la sociedad mercantil estatal Aguas de las Cuencas de España (ACUAES), del Ministerio para la Transición y el Reto Demográfico, ha autorizado, en su reunión de este jueves, la firma de sendas adendas para la ejecución y financiación de nuevas actuaciones de saneamiento en Moguer, Beas, San Juan del Puerto y Trigueros, en la provincia de Huelva.

Se trata de desarrollar la segunda fase de los proyectos que ACUAES ha ejecutado en estos municipios, en virtud de los convenios firmados el 2 de noviembre de 2021 con la actual Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, el Ayuntamiento de Moguer y la Mancomunidad de Servicios de la Provincia de Huelva.

Gracias a los convenios suscritos en 2021, ACUAES ha construido dos depuradoras, una en Moguer, para prestar servicio a una población de 15.658 habitantes equivalentes, y otra conjunta para Beas, San Juan del Puerto y Trigueros, con capacidad para 20.533 habitantes equivalentes. Ambas depuradoras se encuentran ya en funcionamiento. La adenda autorizada ahora contempla un incremento de la inversión prevista en Moguer hasta los 6,6 millones (IVA incluido) frente a los 4,2 millones que recogía el convenio suscrito en 2021.

Ese aumento va a permitir el desarrollo de la Fase II, que tiene por objeto la construcción de un nuevo colector de saneamiento, que permitirá tratar en la nueva EDAR los vertidos del Polígono Industrial El Algarrobito.

En San Juan del Puerto se va a construir una nueva estación general de bombeo de las aguas residuales de Beas, San Juan del Puerto y Trigueros, en las inmediaciones de la nueva EDAR, elevando la inversión total prevista para estos municipios a 10,9 millones (IVA incluido) frente a los 6,7 millones del convenio firmado en 2021.

ACUAES está trabajando también en la ampliación de la EDAR de La Palma del Condado y en la mejora de la red de saneamiento del municipio mediante la construcción de dos colectores de 1,2 kilómetros de longitud cada uno. Las obras, que finalizarán en este año 2025, están en fase de puesta en marcha.

Además de estas actuaciones, ACUAES está actualmente redactando nuevos proyectos constructivos para dotar a las EDAR de Moguer, La Palma del Condado y Beas-San Juan del Puerto-Trigueros de un tratamiento de regeneración de las aguas residuales tratadas que permita su reutilización, así como la mejora del régimen energético de las plantas.

Autorizada la adjudicación del contrato para el proyecto de mejora de la depuradora de Loiola en San Sebastián

[original](#)

SAN SEBASTIÁN, 26 (EUROPA PRESS)

El Consejo de Administración de la sociedad mercantil estatal Aguas de las Cuencas de España, Acuaes, del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, ha autorizado este jueves la adjudicación por 755.018 euros del contrato de servicios de asistencia técnica para la elaboración del estudio de alternativas, estudio ambiental y la redacción del proyecto de mejora de las instalaciones de tratamiento de la depuradora de Loiola, en San Sebastián.

Un total de cuatro empresas han presentado sus ofertas, siendo finalmente seleccionada la licitadora Fulcrum, Planificación, Análisis y Proyecto SAU, con un plazo de ejecución de 16 meses.

La adjudicación de este contrato supone "un paso adelante en el desarrollo de la actuación, que permitirá el tratamiento de las aguas residuales de todos los vertidos actuales y futuros del área de San Sebastián-Bahía de Pasajes, de forma que pueda verter al mar Cantábrico en condiciones óptimas tras la decisión de la Comisión Europea de declarar este espacio marino como Lugar de Importancia Comunitaria (LIC)", según han explicado desde Acuaes en un comunicado.

Para alcanzar este objetivo se construirá un tratamiento secundario o proceso equivalente en la depuradora, que permita la eliminación de nutrientes cumpliendo con la normativa vigente en materia de vertidos, y también se actuará sobre el resto de las instalaciones a fin de adecuarlas al nuevo escenario de funcionamiento.

Axaragua aprueba las cuentas anuales de 2024 y reduce las pérdidas en un 88 por ciento respecto al año anterior

original

VÉLEZ-MÁLAGA (MÁLAGA), 26 (EUROPA PRESS)

La Junta General de la Empresa Pública de Aguas y Saneamiento de la Axarquía malagueña (Axaragua) ha aprobado por unanimidad las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2024, siendo los ingresos totales de 10.287.023 euros. El presidente de Axaragua, Jorge Martín, ha sido el encargado de detallar las cuentas anuales de 2024 que se presentan con una reducción de la deuda de un 88 por ciento con respecto al año anterior.

"Estas cifras han sido posibles gracias a la excelente gestión que están llevado a cabo los profesionales de la empresa pública consiguiendo revertir y corregir la delicada situación económica y financiera de la sociedad", ha destacado el también presidente de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Axarquía de quien depende Axaragua quien además ha reseñado que se hayan aprobado "en tiempo y forma como no ocurría desde 2021".

El balance ofrecido desde la Empresa Pública de Aguas y Saneamiento arroja al cierre de este ejercicio un saldo negativo de 251.323 euros siendo muy inferior al de 2023 con 2.078.815 euros; 1.378.958 euros en 2022 y 708.873 euros en 2021.

En cuanto a los ingresos, Martín han aumentado en 918.000 euros respecto a 2023 como consecuencia "de la venta de agua en alta tras ponerse en vigor la facturación del término variable de emergencia desde julio que ha mejorado los ingresos en 670.000 euros". Asimismo, "hay un mayor ingreso de agua regenerada de 300.000 euros aproximadamente, si bien parte del volumen facturado corresponde a 2023".

En cuanto a los gastos, Martín ha expuesto de forma pormenorizada las principales desviaciones y datos más significativos como los de aprovisionamiento que han descendido en 975.000 euros, "fundamentalmente por menor compra de agua a Málaga, reduciéndose la transferencia de 675.000 euros y la energía eléctrica que desciende en otros 300.000 euros por una nueva licitación y reducción del coste energético".

En cuanto a personal sí ha habido una subida de 141.000 euros respecto al 2023 (un 4,63 por ciento) "siendo mucho más moderado que en años anteriores siendo el incremento medio entre 2015 y 2023 de un 8,4 por ciento llegando al 12 por ciento entre 2019 y 2020". También descienden ligeramente otros gastos de explotación en 80.000 euros.

Los gastos financieros suben en 76.000 euros al finalizar en septiembre el periodo de carencia del préstamo con Caja Rural del Sur solicitado en septiembre de 2021.

Martín también ha señalado como ejemplo de gestión la reducción de la deuda que mantenían algunos ayuntamientos con la Axaragua por el abastecimiento de agua en alta del embalse de La Viñuela, "gracias a la buena disposición de estos para asumir las antiguas facturas y establecer con ellos un convenio de pago fraccionado en los próximos años".

El presidente de Axaragua ha finalizado agradeciendo al Consejo de Administración junto a los técnicos de Axaragua "el trabajo realizado para sanear las cuentas" y "la voluntad política y lealtad hacia la empresa pública de todos los grupos que forman parte de la Junta General de Axaragua".

"Nuestra voluntad es mantener la empresa pública con una gestión eficaz y solvente, ampliar la calidad y la prestación de servicios a los ayuntamientos, que redundarán en la ciudadanía axárquica", ha concluido".

La multinacional francesa Veolia anuncia una tecnología "sin precedentes" que elimina más del 99% de 'químicos eternos'

original

Construye cinco nuevas instalaciones que abrirán este año en EEUU, Europa, Oriente Medio y Asia

COURRIÈRES (FRANCIA), 26 (de la enviada especial de Europa Press Laura Novo)

La CEO de la multinacional francesa Veolia, Estelle Brachlianoff, ha anunciado este miércoles DropFast, un avance tecnológico "sin precedentes" en Europa que elimina hasta el 99,9999% de varias sustancias perfluoroalquiladas y polifluoroalquiladas (los PFAS o 'sustancias químicas eternas').

Actualmente, implementa esta patente en sus 20 líneas de incineración dedicadas a residuos peligrosos en Francia, España, Alemania, Polonia, Reino Unido, Suiza y Hungría. "Es una tecnología revolucionaria", ha recalcado la CEO del grupo empresarial en el evento 'Deep Dive de los residuos al valor. Enfocándonos en la innovación y los residuos peligrosos'.

Los PFAS, utilizados en numerosas aplicaciones industriales y domésticas desde la década de 1940, son difíciles de tratar y degradar debido a sus enlaces carbono-flúor, que están entre los más fuertes en la química orgánica. Su persistencia en el medioambiente y sus posibles efectos sobre la salud humana las convierten en una preocupación tanto desde una perspectiva sanitaria como industrial.

De hecho, distintos grupos ecologistas han alzado la voz contra los PFAS en varias ocasiones. Por ejemplo, la Pesticide Action Network Europe pidió en 2024 prohibir los pesticidas con estas sustancias en 23 ríos europeos y seis cuerpos de agua subterránea divididos en diez países, como por ejemplo el Sena francés o el Elba alemán o el Oja español (La Rioja).

Brachlianoff ha destacado que Veolia ha generado un negocio de 205 millones de euros en lo que respecta a los PFAS y los nuevos contaminantes. Para 2030, espera llegar a los 1.000 millones. "Los residuos ya no son residuos, sino que se trata de una mina que todavía no se ha explotado", ha señalado.

CINCO NUEVAS INSTALACIONES EN 2025 POR 300 MILLONES DE EUROS

Al margen de ello, la CEO de Veolia ha explicado que el grupo empresarial va a continuar invirtiendo en España y en Europa. Aún así, ha puntualizado que Veolia maneja sus inversiones como una "red", destinando los fondos por ejemplo a determinados países donde el grupo registra ciertas necesidades.

Según ha explicado, Veolia está construyendo cinco nuevas instalaciones que abrirán este año en EEUU, Europa, Oriente Medio y Asia, con nuevas capacidades tanto en incineración a alta temperatura como en unidades de recuperación de disolventes.

Estas adquisiciones representan un valor empresarial combinado de aproximadamente 300 millones de euros y añaden 100.000 toneladas de capacidad de tratamiento ya operativa. "Me siento muy orgullosa de decir que en 2027 estaremos tratando nueve millones de toneladas de contaminantes y en 2030 habrá crecido el negocio un 50% más", ha celebrado.

Asimismo, la directora general adjunta de Finanzas y Compras, Emmanuelle Menning, ha indicado que Veolia ha firmado tres acuerdos en EEUU durante el primer semestre de 2025: así, ha adquirido un centro de tratamiento de residuos peligrosos y operaciones de respuesta a emergencias a través de New England Disposal Technologies, así como la única instalación de tratamiento y almacenamiento de residuos médicos autorizada del estado, anteriormente operada por New England MedWaste.

A su vez, ha comprado una importante plataforma en California a través de Ingenium,

incorporando amplias capacidades de empaquetado, logística y tratamiento multiflujo de residuos peligrosos, biológicos y radiactivos. Al margen de esto, ha obtenido un vertedero de residuos peligrosos en Japón y otro en Brasil: Zeeklite y Alagoas Ambiental, respectivamente.

Justo la semana pasada, el grupo empresarial inauguró la semana pasada una planta de tratamiento de PFAS en Stanton, Delaware (EEUU), una de las más grandes de su tipo en el país. Tal y como ha recordado el director general Soluciones y Servicios Medioambientales de Veolia en Norteamérica, Bob Cappadona, esta planta eliminará los 'químicos eternos' del agua de 100.000 personas.

La multinacional ofrece soluciones para la gestión del agua, de residuos y de la energía para impulsar y preservar el acceso a estos recursos. Con datos de 2024, cuenta con un total de 215.000 empleados repartidos por todo el mundo --entre otros países, en España-- y cerró el año con 44.692 millones de euros de facturación.

Entre otros temas, el grupo empresarial trabaja en la gestión de residuos, ya sean líquidos o sólidos, comunes o peligrosos. La experiencia del Grupo abarca todo el ciclo de vida de los mismos, desde la recogida hasta el reciclaje y la recuperación final en forma de material o energía.

Un acusado defiende el mayor contrato de Emalsa con la filial de sus socios privados: "Era mejorar el servicio"

Iván Suárez • [original](#)

"Continúo pensando que era una buena decisión, era mejorar el servicio". José Manuel Calderero, uno de los acusados en el juicio por el presunto quebranto de 23,4 millones de euros a Emalsa, ha defendido en la sesión de este jueves la adjudicación del contrato de mantenimiento de la red de alcantarillado a Sercanarias, la filial de los socios privados (Saur y Sacyr-Valoriza) de la empresa mixta de aguas de la capital grancanaria.

La Fiscalía considera que ese contrato ocasionó el mayor perjuicio para las arcas de Emalsa. Lo cuantifica en 11,1 millones de euros. En su escrito de acusación, el Ministerio Público expone que el importe anual ascendía a 1,9 millones de euros, pero que con posterioridad se aprobaron modificaciones que incrementaron esa cuantía hasta los 2,6 o 2,8 millones y sostiene que, entre 2009 y 2012, Sercanarias facturó un exceso de 1,4 millones y apenas cumplió un 10% de sus obligaciones de saneamiento de la red.

Calderero, exdirectivo de Saur y exconsejero de Emalsa, ha sido el primer acusado en declarar, tal y como había solicitado a la Sala su abogada, Noelia Afonso, aduciendo cuestiones personales de su representado.

El acusado ha explicado que es ingeniero civil, que lleva 17 años jubilado y que la última década de su carrera profesional ejerció en tareas vinculadas con la gestión integral del agua. Como director del área internacional de Saur, "llevaba doce empresas en ocho países". De ellas, "cinco o seis" eran concesiones similares a la de Emalsa.

Calderero fue consejero de la empresa mixta de aguas de Las Palmas de Gran Canaria hasta octubre de 2008. A partir de ese momento, no tuvo "ninguna relación más" con Emalsa. Dejó Saur en noviembre de ese año.

La mayor parte de su intervención se ha centrado en el contrato de mantenimiento de la red de alcantarillado. Calderero explicó que hasta diciembre de 2007 ese servicio lo prestaba Urbaser. En enero de 2008, el Consejo de Administración de la empresa mixta decidió "no reconducirlo" con esta subcontrata porque "había problemas técnicos" y que fuera la propia Emalsa quien lo asumiera "de forma provisional y con la ayuda de Sercanarias (filial de Saur y Sacyr-Valoriza)" mientras se adoptaba "una solución definitiva".

Sin embargo, Emalsa se topó con "un problema económico". No tenía personal para asumir el contrato, para "alinear" las necesidades del servicio con la plantilla y los sobrecostes que ello implicaba. Así que decidió "trasladar el contrato" a Sercanarias, con quien ya trabajaba "a menudo". "Los técnicos de ambas entidades se conocían y coordinaban bien. Además, (Sercanarias) estaba formada por los socios privados y tenían el *Know-how* (saber hacer) para resolver problemas relevantes", ha aseverado el exdirectivo.

"La otra subcontrata (Urbaser) dependía directamente del Ayuntamiento y tenía problemas relevantes y con esta (Sercanarias) Emalsa continuaba teniendo la sartén por el mango", ha relatado a preguntas de su abogada, a la única que ha contestado.

Calderero sostuvo que en esas reuniones del Consejo de Administración de 2008 se planteó la legalidad de los contratos entre Emalsa y Sercanarias. "El conjunto de los consejeros, incluidos los del Ayuntamiento, estaban de acuerdo con esa decisión porque daba soluciones". Sin embargo, su presidente, el entonces alcalde Jerónimo Saavedra, quería "una evaluación jurídica y legal" y "se aceptó". De esta manera, se contrató a un despacho de abogados externo, Gómez-Acebo y Pombo, para que dos catedráticos elaboraran un informe que concluyó que esa adjudicación a dedo "era completamente legal". "El presidente no cuestionó el informe", precisó el acusado.

Calderero también fue cuestionado por las prestaciones especiales que recibían los socios privados de Emalsa. La Fiscalía cifra en 4,5 millones de euros el perjuicio que Saur y Sacyr-

Valoriza habrían causado a la empresa mixta de aguas de la capital por estos pagos que considera no justificados. En concreto, cada uno de los socios privados percibía 450.000 euros anuales por "asesoramiento técnico". En su escrito de acusación, el Ministerio Público señala que esas facturas "no describen ni la prestación que se está abonando ni el personal al que se hace el abono", por lo que "no es posible determinar si esa prestación que se califica de especial tiene o no esa consideración".

"En todas las empresas que he dirigido es completamente normal. Suele acordarse una suma y estaba dentro de las auditorías", ha afirmado Calderero sobre unas prestaciones especiales que, según ha dicho, consistían en una "puesta a disposición" de directivos de los socios privados a la empresa y, en consecuencia, de sus conocimientos sobre la materia, sobre la gestión integral del agua.

"Con 40 euros no daba ni para pipas"

En la sesión de este jueves, la cuarta de la vista oral, también ha comparecido en calidad de testigo Justino Sagredo, que fue director de Urbaser en Canarias cuando los servicios de mantenimiento de la red de alcantarillado y de transportes de lodos de la capital estaban en manos de esta empresa. Antes, por tanto, de que pasaran a Sercanarias.

Sagredo explicó las razones que llevaron a Urbaser a renunciar a seguir prestando el servicio de transporte de lodos. El testigo ha explicado que, después de que venciera un contrato de dos años, Emalsa le pidió que presentara una oferta con el precio de cada uno de los viajes entre la depuradora de Barranco Seco y el vertedero. A cambio, esta empresa reclamaba que se le garantizara un número mínimo de viajes por día para que el servicio fuera rentable. Como Emalsa no lo garantizaba, Urbaser no presentó oferta.

"A lo mejor pagaban 40 euros por viaje. Eso no daba ni para pipas. Era un precio muy apretado. Si se hacían dos viajes por día, con 80 euros no daba para mantener a dos conductores y dos camiones", señaló el exdirector de Urbaser en Canarias.

Sagredo apuntó que, cuando prestaban este servicio, los camiones los ponía Emalsa y que el mantenimiento y los consumos (todo excepto los seguros) los asumía Urbaser. "La depuradora sacaba lodo continuamente. Dependiendo de cómo viniera la carga de agua, se sacaba más o menos. Si había mucho lodo, se trabajaba hasta las once de la noche. No era frecuente, pero pasaba con cierta regularidad" y, en estos casos, había que pagar a los trabajadores las horas extra.

El testigo manifestó que en un principio los lodos se llevaban al vertedero municipal de Salto del Negro (hoy complejo ambiental) y, después, al de Juan Grande, en el sur de la isla.

La Fiscalía sostiene en su escrito de acusación que esos trabajos (cada viaje) podían durar dos horas. Sin embargo, Sagredo aclaró este jueves que se podían extender "tres o cuatro horas", sobre todo cuando había que transportar los lodos hasta Juan Grande, tanto por el tráfico como por "el atasco en el vertedero", cuando había "entre 15 y 20 camiones esperando".

Contrato de mantenimiento

Urbaser también prestó el servicio de mantenimiento de la red de alcantarillado de la capital entre 1991 y febrero de 2008. Primero, de forma directa al Ayuntamiento. Y "los últimos cinco o seis años", a Emalsa. Sagredo relató que a principios de los noventa estos trabajos se dividían en tres zonas. La del Cono Sur, entre Guiniguada y Jinámar, la asumían los propios servicios municipales. La del centro, del Guiniguada a Las Alcaravaneras, Urbaser. Y la del Puerto, de Las Alcaravaneras a La Isleta, la empresa Federico Torres.

Según el testigo, ese contrato tenía una parte fija (los equipos y el mantenimiento preventivo y correctivo de la red) y una parte variable (las obras). Cuando Urbaser asumía sólo la zona centro de la capital, el importe era de unos "70 millones de pesetas". Cuando se hizo con la totalidad, después de que Federico Torres entrara en concurso de acreedores y de que el Ayuntamiento constatará la imposibilidad de seguir prestando el servicio con medios propios,

esa cantidad aumentó hasta los 1,9 millones de euros (sin IGIC). La parte variable dependía de lo que se facturara. Unos 80 trabajadores prestaban este servicio, ha dicho.

Según Sagredo, mientras el servicio estuvo en manos de Urbaser "no había una obligación contractual" con respecto al número de kilómetros que se debían mantener de forma preventiva. Eran los técnicos (primero del Ayuntamiento y después de Emalsa) quienes estipulaban qué zonas había que limpiar. "A algunas había que ir todas las semanas", como por ejemplo a la zona de Bravo Murillo a Juan XXIII. A otras, como Escaleritas, no fueron nunca. "Dependía del estado de las redes, de la pendiente, de las averías, de las cargas de sólidos..."

Hay que recordar que la acusación sobre el contrato de mantenimiento se centra en el supuesto incumplimiento del sucesor de Urbaser, Secanarias (los socios privados de Emalsa), del 90% de sus obligaciones de limpieza de la red de alcantarillado de la capital.

En su intervención de este jueves, Sagredo también afirmó que su interlocutor con Emalsa para estos contratos era su entonces director general, Gerard Thierry, uno de los acusados, y que conoce a otro de los procesados, Pablo Abril Martorell, porque trabajó en Urbaser, como director de internacional, antes de irse a Valoriza, uno de los socios privados de Emalsa.

[La directora de Emalsa no ve perjuicio en los contratos y un exconcejal explica que dejó de pagar facturas por "injustificadas"](#)

Durante la sesión de este jueves estaba prevista la reproducción de la declaración que prestó durante la fase de instrucción quien fuera interventor de Emalsa, el funcionario municipal Rafael Bolívar, ya fallecido. Ese testimonio es clave para las acusaciones. Sin embargo, una de las defensas solicitó no reproducirla en el plenario porque ya obra en las actuaciones. Ninguna de las partes puso objeciones y la Sala la dio por reproducida.

Canarias pide un marco estable de cooperación con Estado y UE para completar el ciclo del agua

Miranda ha realizado estas manifestaciones durante la inauguración del XIV Congreso Internacional de la Asociación Española de Desalación y Reutilización, que reúne hasta el jueves en Santa Cruz de Tenerife a expertos nacionales e internacionales en esta materia. Manuel Miranda ha reconocido que la gestión del ciclo del agua en Canarias está condicionada por una doble realidad.

Gobierno de Canarias • [original](#)



Canarias pide marco estable cooperación Estado y UE completar ciclo agua

El consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas del Gobierno de Canarias, Manuel Miranda, ha reclamado hoy un **nuevo marco de cooperación con el Estado y la Unión Europea en materia de aguas** pues el Archipiélago es una región especialmente vulnerable a fenómenos climatológicos como sequías o al aumento de los costes de producción de agua. Miranda ha realizado estas manifestaciones durante la inauguración del XIV Congreso Internacional de la Asociación Española de Desalación y Reutilización, que reúne hasta el jueves en Santa Cruz de Tenerife a expertos nacionales e internacionales en esta materia.

Manuel Miranda ha reconocido que la gestión del ciclo del agua en Canarias está condicionada por una doble realidad. Por un lado, ha explicado, una situación geográfica peculiar, en la que coinciden lejanía respecto al continente y fragmentación territorial, con una especial **vulnerabilidad respecto a la sequía y condiciones meteorológicas cada vez menos precedibles**. A ello se suma, ha añadido, que la propia configuración del territorio ha devenido en un complejo sistema administrativo, con siete demarcaciones hidrográficas diferenciadas, cada una con sus características propias.

En este marco, ha insistido, es fundamental iniciar el camino hacia un nuevo esquema de cooperación entre el Estado y Canarias, así como hacer valer nuestra **condición de región ultraperiférica** frente a la Unión Europea, más aún ante la recientemente anunciada nueva estrategia del agua para Europa.

El consejero ha informado de que **la producción de agua desalada ha crecido un 13% en los últimos 5 años** en las islas y, de media, da cobertura a más de la mitad del consumo. Al mismo tiempo, **los costes de generación han aumentado un 50%**, de unos 80 millones de euros a 125 millones al año en el mismo periodo, sobre todo derivados del consumo energético. Todo ello nos obliga a impulsar la innovación y la investigación, para dotar de mayor eficiencia a al sistema, así como a la incorporación de datos constantes sobre esta materia,

base del futuro Observatorio Canario del Agua.

Manuel Miranda ha destacado el trabajo de consejos insulares, ayuntamientos y el propio gobierno para revertir una situación que hace dos años era dramática, contexto en el que para sostener ese ritmo de transformación es necesario el concurso del Estado y la Unión Europea. Ello será clave para mantener el desarrollo social y económico de nuestras islas, nuestro paisaje y afrontar, incluso, una progresiva transformación de nuestro modelo económico.



Canarias pide marco estable cooperación Estado y UE completar ciclo agua

Giahsa licita el mantenimiento de redes de saneamiento en tres zonas de Huelva por más de 2,5 M

La Comisión Ejecutiva de Gestión Integral del Agua de Huelva (GIAHSA) ha abierto el procedimiento de licitación para la contratación del servicio de mantenimiento de las redes de saneamiento en su ámbito de gestión. El contrato, dividido en tres lotes, tiene un presupuesto base de licitación de 2.518.065,12 euros (IVA incluido) y un valor estimado de 4.273.080,21 euros.

Redacción iAgua • [original](#)



Junta de Andalucía.

La Comisión Ejecutiva de Gestión Integral del Agua de Huelva (GIAHSA) ha abierto el procedimiento de [licitación](#) para la contratación del servicio de mantenimiento de las redes de saneamiento en su ámbito de gestión. El contrato, dividido en tres lotes, tiene un presupuesto base de licitación de **2.518.065,12 euros** (IVA incluido) y un valor estimado de 4.273.080,21 euros. Las empresas interesadas podrán presentar sus ofertas electrónicamente **hasta el 11 de julio de 2025 a las 15:00 horas**, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

El objeto del contrato es asegurar la continuidad operativa del servicio mediante actuaciones de mantenimiento correctivo en las infraestructuras de saneamiento urbano, que incluyen la limpieza de colectores, acometidas domiciliarias, imbornales y arquetas, así como el transporte y la gestión de los residuos generados. Este servicio se presta a demanda de GIAHSA, tanto en horario ordinario como fuera de él, incluyendo fines de semana y festivos, y contempla un tiempo de respuesta inferior a cuatro horas o dos, en horario nocturno o días no laborables.

El contrato se divide en **tres lotes geográficos**: la zona oeste (Lote 1), la zona centro y este (Lote 2), y la zona norte (Lote 3), agrupando a decenas de municipios del territorio onubense. Cada lote contará con un camión de limpieza de disponibilidad permanente y otro adicional que podrá ser activado en situaciones de mayor demanda. La oferta económica será el criterio de adjudicación más relevante (70 puntos), aunque se valorará también la antigüedad del camión permanente y la disponibilidad de un tercer vehículo a demanda del servicio.

Las empresas licitadoras deberán acreditar experiencia previa en trabajos de similares características y contar con una base operativa en el ámbito de GIAHSA. Además, se exigen medios técnicos específicos, como equipos de limpieza de alta presión, material de obturación y señalización, y sistemas de comunicación georreferenciada. El contrato tiene una duración inicial de tres años, con la posibilidad de prorrogarse hasta un máximo de cinco.



Junta de Andalucía.

La sequía creciente amenaza los ecosistemas y la agricultura en Europa

Europa se enfrenta a una grave sequía que ya está afectando a la agricultura, según el informe *Drought in Europe June 2025* del Centro Común de Investigación (Joint Research Centre, JRC). Según este organismo, una respuesta rápida y coordinada puede contribuir a reducir los riesgos y minimizar los impactos.

Comisión Europea • [original](#)



sequía creciente amenaza ecosistemas y agricultura Europa

Europa se enfrenta a una grave sequía que ya está afectando a la agricultura, según el informe *Drought in Europe June 2025* del Centro Común de Investigación (Joint Research Centre, JRC). Según este organismo, una respuesta rápida y coordinada puede contribuir a reducir los riesgos y minimizar los impactos.

Una sequía que se extiende por el continente

Grandes regiones de Europa central, septentrional y oriental, así como del Mediterráneo oriental y del noroeste de África, están experimentando una sequía severa, con consecuencias significativas tanto en el crecimiento de la vegetación como en los caudales de los ríos.

Esta situación se debe a la escasez de precipitaciones entre marzo y finales de mayo, agravada por temperaturas superiores a la media en varias regiones. Se han registrado **anomalías térmicas superiores a los 2 °C, por ejemplo, en Islandia, el sur de Noruega, Irlanda, el norte de Francia y en el entorno de los Alpes.**

Impacto sobre la agricultura y la vegetación

Los efectos de la sequía ya son visibles en algunas zonas agrícolas y ecosistemas vegetales, con indicios de estrés emergente en la vegetación de Europa oriental. El déficit de humedad en el suelo está dificultando el crecimiento de las plantas, especialmente en la región mediterránea.

El boletín del JRC *Monitoring Agricultural Resources (MARS)* informa de un **déficit pluviométrico acusado en el noroeste de Europa incluyendo a Benelux, el norte de Francia y Alemania**, lo que genera preocupación por los rendimientos de los cultivos de invierno y primavera que se sembrarán próximamente. En contraste, la Península Ibérica, Italia y Grecia han registrado lluvias abundantes y condiciones favorables, que podrían traducirse en rendimientos entre un 15 % y un 20 % superiores, como es el caso de España y Portugal.

Ríos con caudales bajos y transporte fluvial en riesgo

El transporte por vías fluviales también está en riesgo en algunas regiones, debido a niveles bajos de caudal en los ríos del este de Europa y en torno al mar Báltico. Se prevén **interrupciones en la disponibilidad de agua y en la navegación durante el mes de julio en regiones como el oeste de Rusia, el sureste de Turquía y algunas islas del Mediterráneo central-oriental.**

En cuanto al Rin, que ha afrontado dificultades en años recientes, continúa siendo navegable gracias a las aportaciones aguas arriba.

Las previsiones anticipan nuevos retos y reclaman medidas proactivas

Las previsiones estacionales apuntan a un verano más cálido y seco de lo habitual en buena parte del continente, especialmente en el norte y el este de Europa. La adopción de medidas proactivas para salvaguardar los recursos hídricos contribuiría a reducir los riesgos asociados a la evolución prevista de la sequía actual.

Contexto

El informe *Drought in Europe June 2025* se basa en el análisis más reciente del JRC y utiliza datos del [Observatorio Europeo de la Sequía](#), integrado en el [Servicio de Gestión de Emergencias Copernicus](#). Este observatorio ofrece información casi en tiempo real sobre el estado de la sequía y previsiones en toda Europa.

Ante el agravamiento del riesgo de sequía y el aumento del estrés hídrico, la Comisión Europea ha publicado recientemente su [estrategia sobre resiliencia hídrica](#), que establece un marco para reforzar la seguridad del agua en toda la Unión Europea. La iniciativa pone el acento en la gestión preventiva del riesgo, la mejora en el intercambio de datos y la inversión en soluciones basadas en la naturaleza para aumentar la capacidad de respuesta del continente frente a las sequías, las inundaciones y la escasez de agua.



sequía creciente amenaza ecosistemas y agricultura Europa